

Descentralización, una meta aún por alcanzar¹

Entrevista a Fernando Naranjo Lalama²

Personalmente, el modelo de gestión de Tungurahua es un referente, lo dicen diversos estudios e investigaciones alrededor de la gestión pública local. Además de los reconocimientos recibidos dentro y fuera del país, marcó un antes y un después, sobre cómo catalogar un gobierno autónomo descentralizado.

Lo que realizó el Gobierno Provincial de Tungurahua aportó a la Constitución de Montecristi y también al anterior, al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Además, el gobierno provincial que lideró el ingeniero Fernando Naranjo Lalama —entre 2000 y 2019— ha cautivado a propios y extraños sobre lo que debería ser el rol permanente de una autoridad local.

Antes de empezar formalmente con la entrevista, ¿cómo se encuentra de salud y en su quehacer laboral y familiar?, entendiendo que está poco más de dos años fuera de la política.

Gracias, Edison y a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por hacerme esta entrevista que pienso podría ser de interés para algunos sectores políticos del país, especialmente para quienes pensamos que es necesario dar un giro total a la política ecuatoriana y a la gestión pública de los gobiernos locales. Gracias a Dios, en estos dos años no he tenido problemas

-
1. Entrevista realizada y sistematizada en octubre de 2021 por Edison Mafla, coordinador del programa de Fortalecimiento de Gobiernos Autónomos Descentralizados (FORGAD) de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
 2. Ingeniero Mecánico de la Escuela Superior Politécnica Nacional, gerente de la Empresa Eléctrica de Ambato, empresario, exprefecto del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua por 19 años consecutivos, actualmente presidente del directorio de Solca.

de salud; hemos tenido que pasar escondidos, sin salir. En la época más fuerte, estuvimos en cautiverio y luego cuidándonos permanentemente sin asistir a reuniones sociales que, felizmente, no se han dado.

Obviamente, buscando que toda la familia se mantenga unida. El trabajo ha sufrido mucho las consecuencias de la pandemia. Hemos tenido problemas. Soy parte de una pequeña empresa textil que quizás ha sido uno de los sectores más afectados por la pandemia. La crisis económica ha sido muy fuerte y esto nos ha tenido totalmente empeñados en tratar de no ahogarnos, buscando siempre alguna salida que nos permita superar esta grave situación.

He sido un crítico, de alguna manera, de ciertas decisiones del gobierno y de los gobiernos que hemos tenido en la época de pandemia sobre las medidas que se tomaron, que buscaban cuidar la salud —que es lo fundamental—, pero a veces olvidando la dura y difícil situación económica en la que vive la mayoría de ecuatorianos.

Actualmente sigo en esta condición de servicio público, ya más tranquila, más honorífica, estoy trabajando en Solca. El consejo directivo de Solca Tungurahua me pidió que asuma la presidencia de esa entidad, es un cargo honorífico, pero de mucha responsabilidad. Estoy dedicado a reestructurar la funcionalidad del hospital de Ambato, y nos está yendo bien; es una actividad que me llena muchísimo. La tarea principal ha sido ratificar el criterio de que cuando se trabaja sirviendo a los demás se tiene muchas más satisfacciones que en cualquier otro puesto. Eso me ha pasado hasta el momento.

Entrando en materia y luego de más de 11 años de vigencia del COOTAD, ¿cuál es su valoración sobre el manejo de las competencias locales y su relación con el avance o retroceso de la descentralización?

En realidad, debo comentar, en primer lugar, que en 2000, un poco antes inclusive, se inició en el país un proceso de descentralización a través del CONAM, que era el Consejo Nacional de Modernización, que hablaba de establecer y entregar competencias a diferentes actores. Se hicieron algunos esfuerzos por parte de los gobiernos centrales de esa época, pero la verdad es que no se avanzó mucho y definitivamente hablar de descentralización era algo que estaba latente en todas las provincias del país. No sé si recuerden, pero algunos consejos provinciales de esa época cambiaron su nombre a gobierno provincial, inclusive esto lo comento porque una de las causas

por las que yo no tomé ese cambio de nombre fue porque dije: “No, para ser gobierno se necesita gobernar, tener todas las atribuciones de una provincia”. Y eso no se daba a nivel de consejo provincial, de tal manera que cambiando el logotipo o el nombre no se lograba ese objetivo.

Por ello, en Tungurahua eso no pasó, no aprobamos ese criterio de cambiarnos de nombre, pero la gestión que íbamos realizando estaba enfocada en constituirnos en gobierno; y una de las acciones que tomamos fue la generación del nuevo modelo de gestión, definir qué es un gobierno provincial. Muy gratamente recuerdo que el comité promotor estuvo liderado por varios actores sociales y políticos de la provincia, no excluyentes a nadie, pues fue un elemento interesante que inicialmente [yo] no presidía el Consejo Provincial de Tungurahua; era uno de los actores conformantes.

Nuestro criterio fue que, si queríamos tener un gobierno de la provincia con todas las atribuciones, no debíamos tener a una sola persona, debíamos tener un conglomerado del que, de alguna manera, se escoja al que mejor represente para dirigir y esa persona no era necesariamente el prefecto. Esta es una breve explicación adelantada de qué pasó en Tungurahua, porque ahí tuvimos la oportunidad de insistir en el tema de descentralización.

También debo mencionar que hubo un antecedente interesante entre 2000 y 2004, una gestión que hicimos entre las provincias de la región central, pero no solo la Sierra central, sino desde la Costa hasta la Amazonía, formamos un grupo que se llamó el G7, que incluía Manabí, Cotopaxi, Los Ríos, Chimborazo, Tungurahua, Pastaza, Napo y hasta se unieron Orellana y Morona Santiago, de tal manera que causamos —en esa época— una especie de inquietud en todo el país porque empezamos a hablar de regiones de otra manera, no regiones generadas en un dibujo, buscábamos equilibrar el desarrollo económico del país. Yo decía: “Si tenemos puerto a través de Manabí, tenemos energía eléctrica y producción a través de Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo, y tenemos Amazonía con Pastaza y Napo, entonces teníamos todo el conjunto para hacer un elemento de desarrollo regional”.

Este fue un antecedente interesante y lo menciono porque fue una acción muy bonita que para mí fue una demostración de que cuando las cosas no se hacen siguiendo el culto a la personalidad, se logran mejores resultados. El culto a la personalidad no solo de una persona, sino también un culto institucional individualizado. Uno de los problemas para reunirse en el país

es esta rivalidad entre provincias: la una provincia no se lleva con la otra, la una quiere liderar más que la otra, en fin; y obviamente hay competencias por diferencias de desarrollo, pero el tema interesante de esta asociación fue que nosotros hicimos que la sede sea rotativa.

La empezamos en Riobamba porque fue una iniciativa del alcalde de Riobamba de esa época, Fernando Guerrero, quien visitó al alcalde de Ambato y a mí para reunirnos y empezar a trabajar juntos.

Fue interesante porque dijimos: “Vamos a hacerla rotativa, ni la sede es en Riobamba ni es en Ambato”, que era la principal polémica. La hicimos rotativa: Ambato, Riobamba, Latacunga, Guaranda, luego, Portoviejo y el Puyo, luego, el Tena; la hicimos rotativa cada tres o cuatro meses. Fue interesante porque además era un organismo de gestión y permitió hacer cierto tipo de cosas.

Yo diría que las carreteras Baños-Puyo, Pallatanga-Bucay, Latacunga-La Maná, la de Chimborazo y Guamote-Macas, fueron obras que se empujaron a través de este grupo. Pensábamos: “No compitamos entre nosotros”. El centralismo nos había mal enseñado a decir: “Ya no podemos hacer esta porque le estamos haciendo a su vecino”. Dijimos: “No, vamos a empujarnos entre todos”. Y fue bonito porque logramos que el gobierno de ese entonces tome acciones para atendernos a todos, no le daba preferencia a ninguna de las provincias porque todos empujábamos hacia lo mismo, todos queríamos [recibir] en forma sucesiva, no queríamos competir por cuál es primero o no, pero queríamos que hagan estas obras.

Menciono esto de la descentralización porque creo que es un bonito antecedente, cuando se habló de la nueva Constituyente en 2007-2008, y empezamos a dialogar sobre los temas que había que insertar en la Constitución. Uno de nuestros planteamientos fundamentales fue que queríamos descentralización. Yo digo —un poco exageradamente, desde luego— que soy enemigo del bicentralismo porque hay un centralismo político y hay otro centralismo económico con cierto tipo de acciones. Es claro que eso ocurre.

Nuestra acción en esta época fue tratar de unirnos con sectores que pensaban igual que nosotros y nos unimos con las prefecturas de Azuay, El Oro, Manabí y Pichincha, y empezamos a analizar un poco esto de las competencias, qué podíamos hacer, qué no podíamos hacer, qué debíamos querer hacer y esta discusión fue muy instructiva porque la gran mayoría de acciones

que planteábamos estaban enfocadas en eso de las competencias: qué debía ser exclusivo, qué debe ser concurrente.

Una de las cosas importantes, en nuestro criterio, era que la exclusividad no debe quitar la responsabilidad de otros sectores de la economía en cuanto a descentralización. Concretamente, si hablamos de que una competencia es exclusiva de una de las entidades públicas, llámese gobierno provincial o gobierno municipal, el hecho de que la ciudadanía que vive en esa comunidad requiera alcantarillado y no lo pueda dar el municipio porque no tiene recursos suficientes, no libera al gobierno provincial de decir: “Yo también apporto para esto”. Creo que la concurrencia en eso es importante porque es la suma de recursos. Cuando se tienen pocos recursos es mejor tratar de unirlos; de tal manera que la concurrencia fue uno de los temas en los que realmente se insistió mucho. Sin embargo, debo mencionar que la determinación de competencias exclusivas sí fue un factor importante que valía la pena que esté incluido en la Constitución. Quizás faltó un poco más de detalle sobre hasta dónde llegaban las responsabilidades reales.

Yo menciono siempre como ejemplo que en la Constitución se puso que la educación, en cuanto a infraestructura, debía ser responsabilidad de los gobiernos locales, de los municipios, y prácticamente fue la primera reforma de la Constitución que se hizo en alguna de las acciones posteriores a su vigencia, pues se quitó esa responsabilidad para que la infraestructura sea nuevamente manejada por el gobierno central. Ese tipo de acciones sí se han dado en muchos casos. También se han tenido problemas por la falta de responsabilidad de asumir las competencias por parte de los propios actores locales. Yo hice alguna vez un análisis de lo que pasaba en Tungurahua. Cuando era joven, los municipios, los cabildos, tenían una cantidad de responsabilidades muy importante, daban energía eléctrica, salud; los cabildos eran bastante participativos y los consejos provinciales eran sobre todo planificadores.

Posteriormente, a raíz de la creación de los institutos nacionales en la década del 60, con buen criterio de economía de escala y de hacer proyectos de mayor envergadura, se le quitaron cada vez más responsabilidades a los actores locales. Fue interesante ver cómo los municipios pequeños que no tenían recursos vieron con mucho agrado que hay un organismo central, el Inecel, así como el Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias (IEOS), que

hacia todas las obras sanitarias del país y las planificaba con un criterio de economía de escala y de eficiencia que a la vez permitía mejor desarrollo equitativo en el país. Pero eso tuvo dos efectos que considero hasta cierto punto peligrosos: el primero, hasta qué punto los gobiernos locales ven que es más fácil confiar en alguien que les dé haciendo las cosas (aquí uso el castellano ecuatoriano), que les den haciendo, que les den tramitando, que les den ejecutando y simplemente no tienen conflicto. Eso les quita la responsabilidad de ser gobiernos locales porque dicen: “Yo tengo que esperar que el otro haga e inclusive tengo la facilidad de teóricamente culparle al centralismo de que no me da lo que yo quiero”. Pero se pierde esa responsabilidad de algún modo.

El segundo, también es peligroso lo que ocurrió porque se empezó a ver con menosprecio la capacidad de los gobiernos locales. Esto es algo que personalmente me preocupa mucho porque uno de los defectos del centralismo burocrático enquistado es el de considerar que en las provincias no se pueden hacer bien las cosas o no se las hace bien, sea por su capacidad limitada de preparación o por lo que fuese. Pero se menosprecian las capacidades locales. Ese es un tema clave en descentralización, es decir, creo que ambas condiciones deben eliminarse paulatinamente.

La una, que el centralismo deje de ver con menos importancia a lo que hacen los gobiernos locales, sin menospreciarlos. Y la segunda, que los gobiernos locales asuman que ellos pueden hacer las cosas, que ellos deben hacer esas cosas. Siempre cuento como anécdota mi criterio cuando empecé a preocuparme sobre cómo era la organización política hace muchos años y encontré que la creación de cantones obedecía muchas veces a cosas que no eran ciertas, hablando de los requisitos que se deben cumplir para ser cantones. Yo analizaba lo que le pasó al cantón Ambato; antes, en Tungurahua, éramos cinco cantones y creamos cuatro cantones entre la década del 60 o 70. A esos cantones los veía como un desmembramiento, como una limitación en cuanto a población para que bajen los recursos al cantón Ambato. Pero analizando fríamente las cosas, resulta que al cabo de veinte o veinticinco años de que esos pequeños cantones —que no tenían los requisitos— trabajaron con autonomía, trabajaron con responsabilidad propia, convirtieron a esas pequeñas parroquias en elementos realmente muy activos de participación y de desarrollo social de su comunidad.

Cevallos, Tisaleo, Mochaquero, cantones muy pequeñitos que eran parroquias mucho menores que las parroquias que constituyen el Ambato metropolitano actual, menos que Samba, Santa Rosa, Pinllo, con población mucho menor y, sin embargo, el desarrollo de ese pequeño cantón fue mucho mayor que el que ocurrió en la zona que todavía dependía del centralismo local que tenía el municipio de Ambato. Esta fue una lección importante en cuanto a que las competencias como tales son competencias que se pueden manejar bien, pero uniendo los dos conceptos: asumir la responsabilidad de la competencia del gobierno local y evitar que el gobierno central vea con menosprecio las capacidades que tenemos los sectores locales.

En ese sentido pudiera usted decirnos ¿qué mensaje se deberían llevar a actores como la Secretaría de Planificación o el Consejo Nacional de Competencias o los ministerios públicos y los propios gremios de gobiernos locales para fortalecer la descentralización? Partiendo de la base de que el nivel nacional no tiene información de primera mano, y entendería que los gobiernos locales son quienes la tienen.

En realidad, este es un tema muy importante y vale la pena comentarle lo que ocurrió en mi experiencia en el Consejo Nacional de Competencias. Tuve el honor de ser representante de los gobiernos provinciales frente al Consejo Nacional de Competencias, que es un consejo nacional que teóricamente, según la Constitución, es paritario, es decir, hay un delegado de las parroquias, uno de los municipios, uno de los gobiernos provinciales y uno del Ejecutivo. Estamos los cuatro niveles, eso es algo que me pareció que era uno de los buenos logros que tuvo la constituyente, establecer un poco más de equilibrio. Una concentración un poquito más repartida en esos cuatro niveles de gobierno.

Vale la pena mencionar que mi criterio sobre lo que pasó con la Constitución fue algo que quizás faltó en la especificación de las normativas que se ponen en la Constitución. Quiero mencionar, por ejemplo, que en el aspecto económico el tema fue bastante positivo, es decir, hasta antes de esa Constitución, inclusive yendo un poco más atrás, antes de la Constitución de 1998, había que mendigar los recursos económicos para los gobiernos locales. Había que hacer gestión directa en el Ministerio de Finanzas y en la Secretaría de Planificación de ese entonces.

Era un viacrucis que tuvieron que sufrir mis antecesores y me lo contaron alguna vez. A partir de 1998, cambió la condición positivamente porque se estableció un porcentaje fijo de participación. Se decía que había que llegar al 15% de presupuesto para repartir a los gobiernos locales, eso obviamente no se cumplió en ninguno de los años, se llegaba hasta el 11%. Era la pelea que tenía el CONGOPE, como entidad para conseguir que ese recurso sea un poco mayor, siempre en lucha contra el Ministerio de Finanzas y el Gobierno central.

En la Constitución de 2008, se fijó una política muy clara de asignación automática de recursos, de tal manera que ese sí fue un cambio importante para el proceso de descentralización en lo que se refiere a la asignación de recursos. Ese fue un tema positivo, sin embargo, otras cosas se frenaron automáticamente, una de ellas fue que una de las acciones en el tema económico, los gobiernos locales tenían capacidad de gestión y podían endeudarse y hacer lo que les pareciera y, de repente, quince días después de que salió el COOTAD, el Código de Finanzas Públicas borró lo que decía el COOTAD. Ese es un tema muy interesante. Alguna vez lo he dicho en broma, nos duró quince días la verdadera autonomía porque en la práctica luego nos pusieron una serie de frenos. El Consejo Nacional de Competencias evaluó mecanismos para que la distribución de recursos fuera más equitativa a nivel de las provincias del país, buscando introducir ciertos conceptos. Tuve el gusto de participar en ese tipo de acciones y decisiones que permitieron que se fortalezcan las competencias más descentralizadas, como la de tránsito a los municipios, la de patrimonio, la de recursos hídricos a los gobiernos provinciales, con las limitaciones muy lamentables, por cierto, de que de todos modos se sigue teniendo una dependencia total del centralismo, es decir, el Ejecutivo es el que tiene el sartén por el mango. Si el recurso económico, que es el que tiene que darse para que esas competencias sean más eficientes, se limita, esa es una decisión que definitivamente impide que haya una descentralización real. Si a eso añadimos el tema de que hay un conglomerado burocrático muy fortalecido en el centralismo, en las entidades públicas centralistas, es definitivamente un freno.

Siempre recuerdo y puedo contar como anécdota, la descentralización del tránsito tuvo como obstáculo al exigir a los municipios que para llevar el tránsito debían tener talleres y una serie de cosas técnicamente eficien-

tes y demás. Mi pregunta fue: “Y ustedes, ¿cómo están matriculando ahora, ¿cómo están haciendo esa gestión?”. Porque no querían ceder esos derechos. Y así por el estilo, varias cosas que se dan en un proceso de descentralización, que están limitadas por lo que hacen estos organismos. Pienso que con SENPLADES la situación estuvo un poco mejor, sin embargo, siempre hubo el criterio de que había ciertos conceptos que se encasillan más en el que nosotros somos los que sabemos cómo hay que partir el país.

Yo les molestaba a mis amigos funcionarios de SENPLADES y les decía: “Los *boys* de la SENPLADES no han pasado de Machachi”, es decir, no conocen lo que nos pasa en las provincias. Y recuerdo que una funcionaria de la SENPLADES me dijo: “¿Y las *girls*?”. “Las *girls* peor, no han pasado ni de Tambillo”. Pero encontraba que en SENPLADES la acción tenía muy buenas intenciones, y quiero destacar que los procesos de participación técnica fueron bastante buenos, pero siempre se tuvo esa limitación de menospreciar a los pequeños cantones.

Con el Consejo Nacional de Competencias el tema estuvo agotado; pese a que lo clave del momento sería qué recomendarle al Consejo Nacional de Competencias, pienso que debería hacerse una revisión más profunda de qué resultados ha dado este proceso de descentralización, de lo que se hace, no de las competencias exclusivas; si ha sido tan bueno o tan malo, ¿qué ha pasado? Algo parecido a lo que se hizo con los cantones, regreso a ver la parroquia A que no se hizo cantón y la parroquia B que sí se hizo cantón y la B está mejor, lo mismo debería hacerse en el Consejo Nacional de Competencias.

Obviamente, el Gobierno central, dentro de las limitaciones que da la economía porque hay que considerar que hubo épocas en las que la economía permitió que haya un centralismo más generoso, que dice: “Si tengo plata, les daré también a estos jóvenes de acá”. Pero en la práctica, las condiciones actuales del país son cada vez más duras y eso va a acentuar un poco el centralismo. De hecho, hay una condición que me preocupa muchísimo y es el hecho de que esta falta de asunción de responsabilidades por parte de los gobiernos locales también ha llevado a una contrarréplica de ciertos gobiernos locales que se han embarcado en este peligroso tren de la corrupción y de la falta de honestidad para hacer las obras.

En eso tengo que ser muy duro, con mucha pena; el país está sufriendo una crisis de valores en quienes manejan los gobiernos locales, sé que hay

muchas autoridades que empiezan a hacer obras que nadie les pidió, obras que se sabe que tienen sobreprecio, problemas que lamentablemente atentan totalmente contra el proceso de descentralización.

En el caso del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, uno de sus enfoques ha sido su carácter participativo e inclusivo, por tanto, y luego de su experiencia en la prefectura, ¿qué podemos decirle al país para avanzar hacia un gobierno descentralizado y autónomo? A partir de esa reflexión, ¿cuáles pueden ser los principales retos del Ejecutivo y del Legislativo provincial para que las decisiones previstas en las agendas y en la planificación sean tomadas con toda seriedad e importancia por otros sectores para mejorar los problemas que afectan al desarrollo local?

Debo mencionarle que una de las acciones que cumplimos como Junta de Gobierno fue constituirnos en consejo de planificación, es decir, no hicimos lo que hacía el resto de provincias que nominaban un consejo de planificación, sino que dijimos: “Si tenemos esto aquí, donde están representados los actores sociales, los parlamentos, agua, gente, trabajo, donde están todos los alcaldes; ahí tenemos un consejo de planificación provincial enterito y muy bueno, así que usémoslo y hagamos que ese consejo de planificación sea el que revise el presupuesto que manda el gobierno provincial”. Esta fue una acción interesante que, entiendo, se sigue repitiendo y se mantiene, pero que ante todo daba una pauta de que la participación ciudadana es lo realmente importante.

¿Qué le pasa al Ejecutivo provincial tradicional de nuestro país? Dice: “yo soy el prefecto y yo llegué acá porque soy bueno, soy capaz de desarrollar estas obras, yo quiero hacer este proyecto porque a mí me gusta”. Eso es algo que lamentablemente impide que tenga aceptación ciudadana porque si las obras son faroleras, espectaculares, dicen: “¡caramba, qué buena autoridad hemos tenido!”, pero la verdadera autoridad que se quiere ganar a su pueblo es la que escucha lo que quiere el pueblo, lo que necesita y, basándose en eso, plantea las acciones.

¿Qué necesitas tú? Necesitas esta carretera, este puente, en fin, acciones de desarrollo social y económico y eso vamos a tratar de hacer. Hay una gran diferencia entre la política tradicional y la que tratamos de aplicar en Tungurahua, que, felizmente, nos dio muy buen resultado. Ahí sí dejo a un lado la

modestia porque creo que la gestión que se hizo en Tungurahua primero fue de generar conciencia de que el ciudadano no tenía que recibir nada como dádiva, sino que debía plantear sus necesidades; y la respuesta que tuve de todas las autoridades locales, sean municipios o juntas parroquiales, fue que asumieron la responsabilidad de aplicar el mismo criterio. No necesariamente del mismo modo porque algo que ha durado más de cincuenta años, esa política de dádivas y generosidades, es muy difícil de cambiar de la noche a la mañana. Y la mayoría de nuestros políticos, y esto lo digo con un poco de pena, piensan: “yo soy el que llegué y tengo que hacer lo que yo quiero”, y se olvidan que realmente fueron elegidos para atender como es debido las acciones de desarrollo que requiere su gobierno local.

En este caso, mi recomendación para el Ejecutivo provincial es responder para qué te eligieron: ¿te eligieron para que te luzcas y hagas tus cosas o el mensaje que debería dar es participemos y veamos qué quiere la gente, sin importar la ideología política? Este es un buen mensaje que daría a los directivos y a la cámara legislativa que está conformada por los propios alcaldes de las jurisdicciones respectivas y juntas parroquiales.

A su criterio, considerando lo que vivió como prefecto en Tungurahua, y quizás en orden de jerarquía, ¿qué se debe discutir y proponer en estos espacios participativos para diseñar e implementar las políticas públicas del nivel nacional y las políticas públicas propias de carácter provincial? Entendiendo que todavía el Estado a nivel nacional considera que tiene la responsabilidad y obligación de propiciar la política pública, cuando en realidad los gobiernos locales también pueden proponerla.

Esto hay que verlo siempre como resultado de una verdadera participación ciudadana. He sido uno de los críticos del Consejo de Participación Ciudadana nacional porque ese es un consejo que fue elegido a dedo, removido a dedo, cambiado a dedo, cada vez que se pudo. Con meritocracia, sin meritocracia, pero yo siempre me preguntaba a quién representan, quiénes son estos ciudadanos, han hecho estudios y todo eso, son tecnócratas, qué son, pero no tienen una representación real de participación ciudadana. Creo que la legitimidad de la acción de un gobierno local es el resultado de una participación ciudadana activa y esto significa que, para que esta exista, debe tener el respaldo legítimo de lo que necesitan los ciudadanos. Si un ciuda-

dano plantea en cualquier nivel, sea cultural, social, intelectual, educativo, lo que sea, no es el planteamiento aislado de una persona; si lo plantea una autoridad, se está obteniendo el resultado de la acción del mesías.

En este país vivimos a base de *mesías*, y mientras exista una acción política como la que vive el país, siempre vamos a tener ese tipo de problemas que no pueden ser superados en la medida en que las fuerzas políticas que intervienen en ese tipo de acciones son fuerzas políticas que tienen mayor o menor peso en cierto caso. Yo puedo decir que en Tungurahua tuvimos la suerte de haber integrado un espacio en el que el partido político como tal no tenía injerencia, no estábamos haciendo lo que el partido político nos decía o nos ilustraba, estábamos haciendo lo que la gente necesitaba. Y no estábamos destruyendo al adversario político, de otra línea ideológica, y eso dio un resultado que me permitió administrar diecinueve años la provincia sin ningún conflicto. No tuve oposición en ningún momento.

Como dije, a veces uno puede hablar como sobrado, yo salí en la cresta de la ola, estaba en un nivel de popularidad tan alto que hasta ahora la gente me saluda, no están hablando del que se fue o le sacamos, que ya cumplió su período y felizmente lo terminó, sino que fue un proceso en el que las cosas se dieron por una participación ciudadana real. Fue dar voz a quienes no tenían voz. Para mí esa es la legitimidad que se obtiene cuando hay un espacio como este. ¿Qué recomendarles a los gobiernos locales del país? Hacer algo parecido.

A veces me dicen: “es que tú tuviste la suerte de que en Tungurahua la gente piensa así”. Yo diría que no fue solamente eso, yo creo que todos los ecuatorianos tenemos las mismas características y hay pueblos que son mucho más agresivos, más politizados o menos politizados, hay una serie de factores, pero en blanco y negro lo fundamental es que se tomen ciertos principios para que eso exista. Primero, demostrar que no es un culto a la personalidad del que maneja la gestión. Si es posible, no pongan el nombre personal. Yo siempre cuento las acciones en las que veo letreros: fulanito de tal, alcalde, como si esa persona pusiera la plata. Eso critico a los propios gobiernos nacionales, se habla mucho de la obra hecha por presidente A, B o C. Disculpen, pero esa plata es de todos los ecuatorianos. Él fue un administrador y yo pienso que la clave es que uno sea un administrador adecuado, honrado, con las acciones que le encargaron y que deben responder a lo que

necesita la gente. Ese es el consejo que se les debería dar a las autoridades y a los legislativos locales. Esto es algo que vale la pena que se mantenga.

La presente entrevista será publicada en una revista académica y siendo la universidad un actor importante del desarrollo que pudiera fortalecer la descentralización, nos interesaría preguntar ¿qué necesidades pueden ser sobrellevadas de manera conjunta, entre universidad y gobiernos locales, para reflexionar y promover actividades, proyectos o programas?

Mi criterio sobre la participación de las universidades, y hablo por lo que me ha pasado aquí en Tungurahua, ha sido que la universidad siempre está interesada en participar en estos actos. El modelo de gestión de Tungurahua tuvo una activa participación de la Universidad Técnica de Ambato, la de los Andes, Indoamérica y Católica, las cuatro universidades que hay en Ambato, siempre estuvieron muy activas en el tema. Inclusive, en un principio, tenían una participación individualizada muy formal, luego, para hacer el modelo más técnico, dije que la universidad debe darnos los insumos de capacitación que nos pide nuestra gente. Mi criterio es que la universidad debe establecer profesiones de acuerdo con lo que necesita la región o el país en su ámbito respectivo. De tal manera que la presencia de la universidad siempre ha sido positiva y, de hecho, la relación con todos los gobiernos locales de las universidades debe ser permanente y, al ser permanente con los gobiernos locales —si estos están partiendo de una determinación de acciones basada en una participación ciudadana—, la universidad está entrando ahí en persona.

En nuestro caso, además de tener convenios en los que la universidad nos ha ayudado varias veces en el diseño y la ejecución de obras físicas, pienso que el tema más importante en el que participó la universidad es la creación del Centro de Formación Ciudadana de Tungurahua que no es un centro de formación técnica, sino es un centro de capacitación de líderes que conozcan sus derechos y atribuciones, que aprendan a manejar talleres. El Centro de Formación Ciudadana, con el aval de la Universidad Técnica de Ambato, es uno de los éxitos importantes que tuvimos en la gestión porque hizo patente al país que la universidad puede y está presente siempre.

Sin mencionar otros temas como la organización de eventos internacionales, la Universidad Técnica de Ambato, la Indoamérica, de los Andes, han tenido convenios internacionales y lo interesante es que siempre han tomado

en cuenta la acción de lo que quería hacer el gobierno provincial. La integración de las universidades es fundamental, tiene que darse, pero realizando algo parecido al análisis que hacía yo al principio sobre la descentralización. A veces quienes estudiamos en una universidad, quienes logramos tener un título, empezamos a olvidarnos de nuestros ancestros, nos olvidamos de que hay personas que no fueron a la universidad y por eso no tenemos que ver por encima del hombro. A veces nuestros técnicos, todos los técnicos, tenemos esa tendencia: “Yo soy ingeniero, yo soy doctor, no me venga a discutir fulanito de tal”. Y eso es malo, yo diría que vale la pena tomar conciencia y hacer que las universidades enseñen a sus futuros profesionales dos cosas: ética profesional, en el sentido de manejar las cosas con honradez y en beneficio de la comunidad; y gestión, considero que es sumamente importante revalorar que con una vinculación ciudadana profunda se puede llegar a la gente en forma directa, en otras palabras, el universitario puede llegar sin dificultad a ese sector.

Creo que es importante ese tema porque la acción de la universidad, a través de esta vinculación con la comunidad, es una de las cosas buenas que se aplicaron en la ley. Hoy es casi una obligación que estén integrados y lo lógico es que aprovechen estos mecanismos de integración con los gobiernos locales para desarrollar mejor sus actividades de docencia y, obviamente, de vinculación.

Por último, desde su condición de ciudadano interesado en los asuntos de orden público y con toda la experiencia que tiene, ¿qué mensaje deja a la comunidad y sobre todo a la juventud para que se animen a participar en política y aportar a una mejor descentralización para el país?

Uno de los elementos que he planteado es que una experiencia positiva debe ser comunicada y pienso que una acción como la que hoy estamos desarrollando, esta entrevista, en la que contamos a la ciudadanía una experiencia que dio resultados positivos, puede ser una de las mecánicas de participación para mantenerse al tanto de lo que pasa en la comunidad; sin perjuicio de ello, aparte de la relación con ciudadanos de la provincia que ven en mí algún tipo de confianza, sí se puede tener una participación sin necesariamente estar en un evento electoral.

Creo que la experiencia que he tenido en el servicio público, los diecinueve años de prefecto, los veinte años en la empresa eléctrica, los veinte años que estoy en el sector privado, en administración de una empresa, de alguna manera me dan la certeza de que ya se ha cumplido la tarea. No quisiera ser de esos políticos que dicen: “Nunca voy a ir nunca a nada”. Y luego se asomó este interesado, eso no he dicho nunca, pero mi decisión está claramente establecida: “No quiero participar otra vez porque creo que es hora de que la juventud asuma las responsabilidades y se vayan generando espacios de participación ciudadana como los que tiene el gobierno provincial de Tungurahua para que de ahí salgan líderes y demuestren que esto se puede hacer mejor, un país más adecuado a sus necesidades reales y sobre todo un país que supere las graves dificultades que hemos atravesado en los últimos años”.

Muchas gracias.